

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente CV 57/98.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «De Valme» Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia. Sección de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CV 57/98.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de placas y líquidos de radiología.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 125, de 26 de mayo de 1998.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento abierto. Forma de adjudicación concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 122.432.146 pesetas.
5. *Adjudicación:*
 - a) Fecha: 28 de septiembre de 1998.
 - b) Contratista: «Imation Iberia, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 117.423.200 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones:* Importe total:

7. *Lotes declarados desiertos:*

Sevilla, 30 de octubre de 1998.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—58.969-E.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente CP 36/98.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Infanta Margarita» de Cabra (Córdoba).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa de Suministros.
 - c) Número de expediente: CP 36/98.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis de cadera y rodilla, osteosíntesis y varios para el quirófano de traumatología.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 2 de junio 1998.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 51.962.821 pesetas.
5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 29 de septiembre de 1998.
- b) Contratistas:
 1. «Howmédica Ibérica, Sociedad Anónima».
 2. «Depuy Ibérica, Sociedad Anónima».
 3. «Sumedsa-Suministros Médicos Andaluces, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación:
 1. 23.879.637 pesetas.
 2. 14.906.276 pesetas.
 3. 7.110.216 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones:* Importe total, 4.575.165 pesetas.

7. *Lotes declarados desiertos:* Número 25.

Sevilla, 30 de octubre de 1998.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—58.974-E.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente SEC-HU 17/98.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «San Cecilio» de Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales (Servicio de Contratación Administrativa de Suministros).
 - c) Número de expediente: SEC-HU 17/98.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las instalaciones del centro periférico de especialidades del Zaidin.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo de 1998 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-99, de 23 de mayo de 1998.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento abierto. Forma de adjudicación concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 89.520.000 pesetas.
5. *Adjudicación:*
 - a) Fecha: 28 de agosto de 1998.
 - b) Contratista: «Purilm, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 70.254.472 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones:* Importe total:

7. *Lotes declarados desiertos:*

Sevilla, 30 de octubre de 1998.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—58.973-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Bienestar Social por la que se anuncia el concurso de suministro de material de oficina para los órganos judiciales de la Comunidad Valenciana.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación e Inversiones.
 - c) Número de expediente: 7-22-001-99.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Suministro de material de oficina para los órganos judiciales, registros civiles, fiscalías y clínicas médico-forenses de la Comunidad Valenciana.
 - b) Número de unidades a entregar: El material necesario y en las cantidades estimadas que se especifica en la relación I y que se une al pliego de prescripciones técnicas.
 - c) Lugar de entrega: Órganos judiciales, registros civiles, fiscalías y clínicas médico-forenses de la Comunidad Valenciana.
 - d) Plazo de entrega: El plazo de entrega será de dos años. La prestación se iniciará a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Anticipada y ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 108.000.000 de pesetas.
- Lote 1: Alicante y su provincia: 35.640.000 pesetas.
- Lote 2: Castellón, Valencia y sus provincias: 72.360.000 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, el importe correspondiente al 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Consejería de Bienestar Social. Área de Contratación e Inversiones.
- b) Domicilio: Paseo Alameda, 16.
- c) Localidad y código postal: Valencia, 46010.
- d) Teléfonos: 96 386 72 13 y 96 386 73 84.
- e) Fax: 96 386 73 93.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: No se fija límite.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Todos los licitadores deberán acreditar la solvencia económica, financiera y técnica conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, debiendo aportar la documentación siguiente:

a) Para acreditar la solvencia económica y financiera:

Tratándose de sociedades, presentación de Balances o extractos de Balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentren establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

b) Para acreditar la solvencia técnica:

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos efectuados por los clientes, y/o